BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Nota de crédito para la cuenta
Nº 92.725-11 Suc. Congreso

Sindicato Unico de la Publicidad Tte. Gral. Perón 2385 - CABA - CP 1040 - Tel. 4951-2686

EMPRESA	RAZON SOCIAL	CUIT	PERIODO LIQUIDADO	VENCE EL
A3011	BE SINGULAR S.A	30-71177044-1	12/22	/ /

CANTIDAD PERSONAL	TOTAL DE REMUNERACIONES	CONCEPTO	%	IMPORTE
	$ 6.138.485	RETENCION SINDICAL	2%	
		RECARGO MORA		
		ART. 32 CONVENIO	1%	$61384,85
		TOTAL DEPOSITADO	$	$61384,85

CTA. Nº 92.725-11
SUC. CONGRESO

EFECTIVO ☐
CHEQUE ☐ Nº_____
C / BANCO

LUGAR Y FECHA CABA 9 de enero zdel 2023

SON PESOS (EN LETRAS): Pesos sesenta y un mil trescientos ochenta y cuatro con ochenta y cinco centavos

1

3796 30711770441 13011 202212 0

SR. CAJERO SELLAR AL DORSO

TALON PARA EL DEPOSITANTE

Comprobante de Transferencia a Otro Banco

Nro. de Solicitud	9985820
Cuenta Débito	Cuenta Corriente en Pesos 429-001539/6
Cuenta Destino	CBU/CVU 0110012920000092725111
Titular Cuenta Destino	30544315796
Importe Debitado	$ 61.384,85
Fecha de Alta	09/01/2023 10:29:17
Fecha de Ejecución	09/01/2023
Plazo de acreditación	Inmediata
Concepto de la Transferencia	Cuota
Estado	Aceptada
Nro. de Comprobante	04096510

CONSERVE ESTE TICKET COMO COMPROBANTE
S.E.U.O.

Santander

Presto conformidad para realizar transferencias de fondos, con origen en cuentas de mi titularidad con destino a otra cuenta propia o de terceros en pesos radicada en cualquier otro Banco del Sistema Financiero Local, a través de las herramientas diseñadas por vuestra entidad al efecto. Consiento y he sido debidamente informado que Santander no responderá por los inconvenientes en o con el Sistema de Compensación, Centro de Transmisión de la Entidad Receptora, del Cliente Receptor de los fondos o demoras en la acreditación de los mismos.

Recuerde que si esta es su primer transferencia por este canal al destinatario/s indicado/s el plazo de acreditación de la misma será dentro de las 24 hs. hábiles, contadas desde que la operación se encuentre completamente autorizada por el o los firmantes de la cuenta.

El plazo de acreditación varía dependiendo de la ubicación de la Sucursal Bancaria del Banco receptor y del proceso interno que ese Banco aplique.

Solo se podrán cursar transferencias inmediatas a aquellos destinatarios a los que previamente el ordenante le haya efectuado una transferencia programada, siempre que la misma hubiera sido acreditada con éxito.

Si decide no imprimir esta pantalla, anote el número de comprobante.

Descargue este comprobante a su PC

Imprimir Finalizar

09/01/2023 10:30:09 Hs.